

'Discover La Guajira' conecta con el mundo

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Descubre el Cabo de la Vela, en La Alta Guajira, un paraíso con mar y desierto

Pág. 12



En el marco de Fitur 2025, el gobernador Jairo Aguilar Deluque presentó la primera marca oficial 'Discover La Guajira' junto a la campaña 'Cultura eterna, aventura inigualable'. Con esta estrategia se busca posicionar al departamento de La Guajira como un referente en turismo sostenible y experiencial. "Queremos invitar a los viajeros a conectar con nuestra esencia, un territorio donde el desierto y el Caribe se encuentran, la cultura wayuú relata historias ancestrales, y cada experiencia se convierte en un recuerdo inolvidable", dijo Aguilar. Agregó el mandatario que La Guajira es aventura, autenticidad y riqueza cultural inigualable, y el mundo está listo para descubrirlo. **Pág. 3**

REGIONALES

Alcaldía de Villanueva intensifica acciones para enfrentar los casos de suicidio en el municipio

Pág. 10

REGIONALES

Dimar advierte sobre condiciones meteomarinadas adversas en el litoral Caribe colombiano

Pág. 9



Corpoguajira realizó taller EcoRevolución para celebrar el Día Mundial de la Educación Ambiental

Pág. 3

REGIONALES

Uniguajira firma convenio con EF para fortalecer la educación de calidad y ampliar las oportunidades

Pág. 10



Siete días sin saber el paradero del comerciante colombo-árabe secuestrado en Maicao

Pág. 15

JUDICIALES

Sijín de la Policía frustra robo en una tienda en el barrio El Carmen de Fonseca y captura a dos sujetos

Pág. 15

Dimar autoriza nueva empresa de transporte de pasajeros vía marítima en Riohacha

Dimar otorgó autorización formal a la empresa Contigo Adventure Tours, con domicilio en Riohacha, para prestar el servicio público de transporte marítimo.

La primera embarcación autorizada es la nave "Bella", de bandera colombiana, la cual cuenta con una capacidad máxima de 12 pasajeros. **Pág. 2**

REGIONALES

La empresa Cerrejón ha apoyado la educación de más de 20.000 personas

Pág. 9



SOCIALES

Katrina Magdaniel, Reina central del Carnaval de Riohacha 2025 llega con 'El huracán de la alegría'

Pág. 12



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¿Tú eres de aquí?

A Diana Patricia Tello, le tienen lista la Resolución que la nombra en propiedad como directora en Comfaguajira, de la mano del Agente Especial de intervención, hecho que de ser verdad, acabaría con el bullying que le hicieron cuando era subdirectora. Varias veces le dijeron en su cara ¿Tú eres de aquí?, desconociendo que tiene más de 20 años de vivir en Riohacha y con una hija nacida en esta ciudad ¿Y ahora? Viene la reculada de sus subalternos.

Las paradojas

Mientras el gobernador Jairo Aguilar lucha en España para traer turistas extranjeros a La Guajira, los indígenas bloquean las vías del Departamento por cualquier tontería para acabar el turismo y los afrodescendientes bloquean el aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha. Otra paradoja: mientras los afros en su protesta denunciaban racismo, ellos aplicaban la xenofobia ¿Cómo así? Maltrataron a un pasajero porque supuestamente era venezolano.

Unidos por una causa

Por primera vez los sectores sociales, sindicatos, políticos y el Gobierno departamental en La Guajira que anteriormente se veían como perros y gatos, hoy sellaron un pacto de unión ¿Qué los une? Se trata del justo reclamo en donde se le pide a Ecopetrol y Petrobras para que La Guajira sea el centro de operaciones del proyecto Sirius-2. Todo parece que las diatribas en contra del Gobierno departamental se suspenden por un discurso de unión.

Bomba de tiempo

Muchos villanueveros están preocupados porque temen que en cualquier momento los gases de la tubería del alcantarillado puedan generar una explosión ya que el facturador del servicio de acueducto y alcantarillado está cambiando las rejillas de los manjoles. Dicen que las nuevas tapas de manjoles que están colocando vienen totalmente selladas sin orificio para que la red de alcantarillado respire. Muchos aseguran que eso es peligroso.

La demanda no se formuló con la debida determinación de las inconsistencias Alcalde del municipio de Uribia sigue en el cargo por decisión del Consejo de Estado

El Consejo de Estado, confirmó la sentencia del 16 de julio de 2024, por medio de la cual, el Tribunal Administrativo de La Guajira negó las pretensiones de nulidad del acto que declaró la elección del señor Jaime Luis Buitrago García como alcalde del municipio de Uribia.

La demanda fue interpuesta por trashumancia electoral y suplantación de electores y jurados de votación.

En el fallo se indica que en materia electoral, no es admisible la formulación generalizada de irregularidades en las votaciones o escrutinio, toda vez que la exigencia acerca de precisar los registros afectados se erige sobre la garantía del derecho de defensa de los demandados electos y la prohibición del análisis oficioso de los cargos.

Por ello, no es viable que en el recurso de apelación se subsanen los yerros de especificidad de los cargos, dado que con ello se afecta el derecho de defensa y contradicción ante las nuevas circunstancias planteadas.

Puntualizan, que el demandante considera que las irregularidades alegadas se demostraron con ocasión de las pruebas aportadas al proceso.

Sin embargo, para la Sala no pasa inadvertido que la demanda no se for-

muló con la debida determinación de las inconsistencias que, en criterio del actor, son constitutivas de trashumancia y suplantación de electores y jurados.

Además, la Sala observa que el planteamiento no cumplió los requisitos que ha señalado la jurisprudencia para la debida formulación del cargo, toda vez que el demandante no individualizó los ciudadanos trashumanes, ni precisó las mesas en las que presuntamente sufragaron, reservando al debate probatorio la precisión de estas circunstancias.

Se precisa en el documento, que, pese a que el a quo decretó varias de las pruebas solicitadas por la parte actora en punto a demostrar los hechos, entre ellas los formularios E-10 y E-11, y además se aportaron las resoluciones del Consejo Nacional Electoral que dejaron sin efecto la inscripción de varias cédulas de ciudadanía, lo cierto es que no resultaba procedente que descendiera a una búsqueda oficiosa de ciudadanos que no residían en el municipio y que efectivamente sufragaron, toda vez que ello debió precisarse en la demanda, dado que el juez constata la concreción de los cargos o los argumentos de la defensa,



El Consejo de Estado confirmó la elección del alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago García.

mas no es quien determina los supuestos fácticos en que se fundamentan las pretensiones.

A su turno, el cargo de suplantación de electores y jurados tampoco se formuló como corresponde.

En criterio de la Sección Quinta, «para que este cargo de nulidad por suplantación de electores se considere debidamente formulado es necesario no sólo que el demandante suministre la zona, puesto y mesa donde la irregularidad que alega tuvo ocurrencia, sino que es menester que individualice a los presuntos suplantados, identificándolos con su número de cédula de ciudadanía, y que señale a quiénes figuran como suplantadores mediante la indicación de sus nombres y

apellidos».

En ese mismo sentido, la Sala observa que la parte actora, en la demanda, señaló que algunas personas que acudieron a sufragar se sorprendieron al ver que su voto aparecía realizado, y respecto de los jurados, señaló que actuaron personas que no fueron nombradas para el efecto, por lo que carecían de competencia.

Sin embargo, no individualizó con precisión los electores suplantadores y suplantados, como tampoco los jurados usurpadores, ni las mesas en las que tuvieron lugar los hechos, y tampoco explicó las razones por las que la actividad de los jurados que al parecer no fueron designados daba lugar a afectar los registros de las mesas en las que presuntamente se

desempeñaron.

Adicionalmente, tampoco resulta admisible pretender que sea el juez, en el caso de los jurados, quien evalúe todas las resoluciones de nombramiento y las contraste con los formatos E-2 y E-11 para determinar cuándo y quiénes fueron designados, pues ello modifica su rol como conductor del proceso, además que tales actos bien pudieron modificarse, o los jurados pudieron ser escogidos en el puesto de votación a consecuencia de la inasistencia de alguno de los que inicialmente fueron nombrados (jurados de hecho).

De ahí que esa censura tampoco se haya determinado en debida forma, por lo que no había lugar a su estudio de fondo en sede judicial.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, al corroborarse que la parte actora no cumplió los requisitos legales para formular las censuras de la demanda, no había lugar a que el a quo las analizara de fondo, razón por la que se confirmará la sentencia de primera instancia.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Dimar autoriza nueva empresa de transporte de pasajeros vía marítima en Riohacha

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Riohacha, otorgó la habilitación y autorización formal a la empresa Contigo Adventure Tours, legalmente constituida y domiciliada en Riohacha, La Guajira, para prestar el servicio público de transporte marítimo de pasajeros dentro de la jurisdicción de esta capitanía, utilizando naves menores.

La primera embarca-



La embarcación operará rutas desde y hacia Riohacha, con destino a Palomino, Dibulla, entre otros.

ción autorizada es la nave "Bella", con matrícula CP-06-0543 y bandera colombiana, la cual cuenta con una capacidad máxima de 12 pasajeros.

La embarcación operará rutas desde y hacia Riohacha, cubriendo los destinos de Palomino, Punta de los Remedios, Dibulla, Camarones, Mayapo y Manoure.

La puesta en marcha de estas nuevas rutas refuerza el compromiso de Dimar con la promoción del turismo seguro y responsable en la región. Las empresas habilitadas cumplen con todas

las normativas exigidas, garantizando un servicio seguro, coordinado y controlado antes y durante la navegación.

Con esta habilitación, la Autoridad Marítima Colombiana no solo fomenta el desarrollo económico de La Guajira, sino que también fortalece la seguridad integral marítima y el turismo sostenible.

Estas acciones contribuyen a posicionar la región como un destino atractivo y confiable, asegurando operaciones que cumplan con los más altos estándares de seguridad y calidad para los pasajeros.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Fallo a favor

El alcalde del municipio de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, sigue gerenciando la entidad territorial. Ahora con más tranquilidad por el fallo del Consejo de Estado que ratificó su elección. Los mensajes no se hicieron esperar y las celebraciones de los amigos tampoco. Por el momento 'Jaimito' Luis es quien manda la parada en el municipio más extenso del departamento de La Guajira.

Atípicas

Se vienen las elecciones atípicas en el municipio de La Jagua del Pilar. El Consejo de Estado ratificó la nulidad de la elección del alcalde José Amiro Morón. Para la próxima semana el gobernador de La Guajira estará nombrando un encargado mientras recibe la terna del partido de la U que avaló la candidatura de José Amiro. Mientras la registraduría convoca a elecciones, ya se conoce que Ivón Manjarrez volverá a aspirar.

A extras

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, estará convocando en los próximos días a extras a la Asamblea Departamental. Los diputados están a la expectativa. Por el momento se están mudando de sede porque por fin el edificio de la lotería será intervenido. Los diputados estarán sesionando en uno de los salones del centro cultural. Se espera que antes de terminar el año regresen a su sede.

Fallo pendiente

El único fallo que queda pendiente de las elecciones demandadas en el departamento de La Guajira es la del alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez. El expediente se encuentra para fallo del Tribunal Contencioso Administrativo. Dicen que la sentencia se podría conocer a finales del mes de febrero. Además, que es un tema bastante difícil. Lo cierto es que sea cuál sea el resultado, el fallo será apelado.

Para ser un referente en turismo sostenible y experiencial

'Discover La Guajira': la nueva identidad turística que conecta al Departamento con el mundo!

En el marco de Fitur 2025, el gobernador Jairo Aguilar Deluque presentó la primera marca oficial 'Discover La Guajira' junto a la campaña 'Cultura eterna, aventura inigualable'.

Con esta estrategia se busca posicionar al departamento de La Guajira como un referente en turismo sostenible y experiencial. "Queremos invitar a los viajeros a conectar con nuestra esencia: un territorio donde el desierto y el Caribe se encuentran, la cultura wayúú relata historias ancestrales, y cada experiencia se convierte en un recuerdo inolvidable", dijo Aguilar Deluque.

"Estamos comprometidos con convertir al turismo en motor de desarrollo económico, bienestar e inversión para nuestro



Jairo Aguilar presentó la primera marca oficial 'Discover La Guajira' en Fitur para posicionar al Dpto.

Departamento. La Guajira es aventura, autenticidad y riqueza cultural inigualable, y el mundo está listo para descubrirlo", puntualizó el gobernador.

Atractivos turísticos del Departamento

Con más de 20.000 km², 15 municipios, 44 corregimientos y 26 resguardos indígenas, La Guajira es

un santuario donde convergen tradición, cultura, gastronomía y naturaleza, ofreciendo un escenario único y sorprendente para cualquier viajero.

Quienes llegan a La Guajira, se encuentran frente a un dilema fascinante: decidir entre majestuosos destinos como el Cabo de la Vela, conocido como Jepirra, tierra sagrada de los wayuú, donde las almas regresan tras la muerte; o el espectacular oasis de Montes de Oca, que abarca más de 45.000 hectáreas y alberga 140 especies de aves, entre otros.

Para muchos, este paraíso sigue siendo un tesoro oculto, tanto en Colombia como a nivel internacional.

De otra parte, hay que mencionar que tanto el gobernador como el director de Turismo partici-

pan en diferentes ruedas de negocios, reuniones con agencias mayoristas que comercializan el Caribe colombiano, actividades de networking y reuniones con organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Estos espacios son clave para consolidar alianzas estratégicas que impulsen la innovación, sostenibilidad y competitividad turística del departamento.

Con una sólida estrategia de marca y expectativas de crecimiento sostenido, 'Discover La Guajira' no solo busca posicionar al Departamento como un destino turístico único a nivel mundial, sino también redefinir el turismo en Colombia y América Latina.



La educación ambiental es un factor esencial en la lucha mundial contra el cambio climático.

Corpoguajira realizó taller EcoRevolución para celebrar el Día Mundial de la Educación Ambiental

Un taller sobre cambio climático y educación ambiental denominado EcoRevolución, fue llevado a cabo por Corpoguajira para iniciar la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental.

La actividad fue organizada por el grupo de Educación Ambiental y lidera-

da por el Ingeniero forestal Luis Guerra, quien hace parte del equipo técnico de la Fundación Futuro por Colombia.

Durante el taller se pudo evidenciar por qué la educación ambiental es un factor esencial en la lucha mundial contra el cambio climático.

Los conocimientos relacionados con este fenómeno ayudan a los ciudadanos a entender y abordar las consecuencias del calentamiento del planeta, les impulsa a modificar sus conductas y les ayuda a adaptarse a lo que es ya una emergencia, no solo a nivel local, sino global.

Cámara de Representantes evaluará el alcance de la conmoción interior

Durante la sesión se escuchará a altos funcionarios del Gobierno, como el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, y el ministro de Defensa, Iván Velásquez. Según el presidente Jaime Raúl Salamanca, "En principio vamos a escuchar sus explicaciones sobre las motivaciones y el alcance del decreto de conmoción interior".

Además expresó que la Cámara de Representantes está lista para responderle al Catatumbo y a la paz de Colombia. "Nos va-

DESTACADO
El presidente de la Cámara de Representantes, hizo un llamado a la solidaridad con las comunidades más vulnerables, especialmente los niños, mujeres y desplazados.

mos a reunir para cumplir con nuestro deber constitucional, pero especialmente pensando en las miles de familias que hoy enfrentan una crisis humanitaria sin precedentes en esta región del país".

El presidente de la Cámara, también hizo un llamado a la solidaridad con las comunidades más vulnerables en ésta región del país, especialmente los niños, mujeres y desplazados. Indicó que hay una gran preocupación por el bienestar y la sanidad de estas poblaciones, además, anunció la propuesta de trabajar en conjunto con organizaciones como la Arquidiócesis de Ocaña para recoger fondos destinados a apoyar a quienes más lo necesitan.

En estas sesiones, la Cámara de Representantes busca avanzar en soluciones concretas para atender la emergencia y garantizar el bienestar de las comunidades del Catatumbo.



Dijo Jaime Salamanca que la Cámara está lista para responderle al Catatumbo y a la paz de Colombia.



Cada quien debe emprender su camino por aparte

El mercado capitalista es de truhanes



El mercado capitalista ha hecho del psicoanálisis su caja de resonancia más perfecta y detestable.

en el mundo.

El ejercicio democrático en Venezuela no les sirve, porque van perdiendo su hegemonía, porque perdieron el poder de derrocar a los presidentes que osaban defender su patrimonio nacional -el petróleo-, como ocurrió con: Cipriano Castro, Isaías Medina, Carlos Delgado (asesinado), Rómulo Gallegos, el mismo Chávez; y ahora afanosamente con Nicolás Maduro, donde han encontrado un hueso duro de roer.

El mercado capitalista no puede sobrevivir sin los poderosos medios de comunicación, inmersos en el mercado y monopolio de las redes de difusión; dueños en la práctica del espectro electromagnético que le es reservado a los Estados, dueños a su vez de las fibras ópticas; en materia de comunicación no se puede mover una paja sin estar bajo su dominio y control.

El mercado capitalista parte con la estructuración de un inmenso aparato de desinformación, o, de educación, colocando todo el énfasis en la desnaturalización del colectivo, el Estado, la democracia, la verdad, -la verdad es populismo -, la honestidad, el bien; hay que llevar al Estado a su mínima expresión; pero sí, fortalecer el aparato represivo: fuerzas armadas y poder judicial; los think tanks o tanques de pensamiento, formados para mentir inescrupulosamente: todo el mundo roba, la honestidad no existe, cada quien debe emprender su camino por aparte, el individuo es el principio y fin de todas las cosas, el colectivo es un fracaso; la solidaridad, la fraternidad y la igualdad, no conducen a la consagración del ser humano, etc, etc.

El mercado capitalista te confunde y, te atemoriza frente a la propiedad privada, te inculca: partir por la defensa de tu propio ser como propiedad en peligro de ser expropiada, lo cual es falso; esconde, impudicamente, que la propiedad sobre los medios de producción, deviene, del robo del trabajo ajeno, del trabajo de los obreros apropiado por el mercader; la socialdemocracia desvergonzada le garantiza al capitalista la defensa de la propiedad privada, asegurarle el botín, garantizarle el pillaje, el abordaje mafioso a las masas trabajadoras. El mercado capitalista ha hecho del psicoanálisis su caja de resonancia más perfecta y detestable.



Por Alberto Palmarroza Inciarte
Economista

En el régimen de producción capitalista, el mercado no puede actuar sin la manipulación política de los políticos más avezados en la malignidad, la doblez, el beneficio personal por su cretinismo, la inmoralidad y, con la mayor insensatez, polutos y asquientos; manipuladores de las teorías salidas del cubilete del maquiavelismo más oscuro, ventajistas de ocasión, es la ignominia de una mano visiblemente inescrupulosa, que no ven los sátrapas.

El mercado capitalista actúa equilibrándose con el automatismo mecánico del matón. Trump es la máxima expresión del mercader capitalista, que prevalido de su inmenso poder militar, a bravucónadas intimidantes busca someter a los pueblos y gobiernos populares, pero, solo intimida a sus congéneres.

Por muy poderoso que sea el ejército de las huestes capitalistas, no podrá doblegar jamás a las reservas del inmenso ejército de desocupados, que crece, incrementando la línea de pobreza, que derriban paulatinamente



El mercado reniega del sindicalismo y del salario mínimo que en el fondo es un engaño.

como cartas de naípe el entramado económico del capitalismo. Podrá por ahora el mercado capitalista ganar entre los sindicalistas abyectos, pero la clase obrera por naturaleza, retoma su papel de sepulturero del capitalismo, clase obrera de la cual no podrá prescindir el capitalismo, ni con el mayor avance tecnológico.

El mercado reniega del sindicalismo; incluso, del salario mínimo que en el fondo es un engaño, no quieren mesa de negociación salarial, sino, negociaciones individuales; claro, tienen la ventaja de un Estado burgués con sus gendarmes patronales; el mercado cuenta a su favor un compendio de leyes que le favorecen sus legisladores asalariados; el mercado no funciona si la ganancia no está favorecida, además por el bajo salario, por una política fiscal ventajista: pagan menos impuestos y además reci-



El mercado cuenta a su favor un compendio de leyes que le favorecen sus legisladores asalariados.

ben bonificaciones y subsidios.

En política al mercado capitalista le fastidia la implementación de la democracia, en el sentido de que se desarrollen métodos libres de elección popular, que desemboque en la participación libre y soberana de las organizaciones sociales y políticas; por ejemplo, designación democrática para el ejercicio de la gobernanza popular en el servicio de

salud, por la razón de que el pueblo es la mayoría y le correspondería la toma de las decisiones en ese aspecto; que es, lo que en últimas buscamos los revolucionarios, por esencia verdaderos demócratas. V. gc, Venezuela, se ha ganado la más oscura, febril y virulenta propaganda del llamado bloque occidental que lidera el grupo de los 7, todo, porque perdieron el mercado de la mayor reserva de petróleo



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

Incrédible pero cierto. Lo que se inició en la década de los 80 cuando el flamante Binomio de Oro con Rafael Orozco e Israel Romero irrumpieron con su música romántica, aunque se iniciaron al final de la década de los 70, donde al comienzo fueron criticados por todo los vallenatólogos de la época, comparaban al Binomio con villancicos, pero a la semana de sus producciones musicales, ya los temas estaban pegados a nivel nacional y fueron los que vistieron de frac y le dieron el caché a la música vallenata, pero también es una verdad de a puño que su música se producía en base a fusión con otros ritmos de la época, en varios de sus éxitos inmortales se encuentra plasmada la fusión con rancheras, baladas, champetas y corridos. Los que conocen de música saben que estoy escribiendo con conocimiento de causa.

Aunque ya la fusión de la música vallenata la había iniciado el rebelde del acordeón, Alfredo Gutiérrez, quien también fue fuertemente criticado en la década de los 60 y de los 70. Pero no hay que desconocer que Alfredo fue el primero en poner el vallenato en alto a nivel regional y nacional y hasta internacional; recuerden ustedes el incidente con Venezuela, al haber ejecutado el himno del hermano país en música de acordeón.

La fusión en la música vallenata la pronosticó a tiempo la inoludada 'cacica vallenata' Consuelo Araújo Noguera, quien defendiendo como lo hizo en vida a la música autóctona, se oponía en todas las formas a la irrupción de este género en cabeza de los ejecutores y de los compositores que para ella ya no lo eran sino

DESTACADO

La fusión de nuestra música vallenata ha ido en aumento, las casas disqueras han tenido mucho que ver en este ascenso, porque la han vuelto demasiado comercial.



Alfredo Gutiérrez, el rebelde del acordeón, se reconoce como uno de los primeros en hacer fusiones entre el vallenato y otros géneros.

Alfredo Gutiérrez, Israel Romero y Silvestre Dangond han revolucionado al vallenato

La fusión en la música vallenata, enemigo número uno del ritmo tradicional



Israel Romero con la agrupación del Binomio de Oro, también fue criticado, tanto que su música era calificada como villancico.



Silvestre Dangond, ganador del reciente Grammy Latino, la mayoría de sus ritmos los fusiona con champetas.

componedores de música vallenata, concepto en el que no se equivocó.

Pero la fusión de nues-

tra música ha ido en aumento, las casas disqueras han tenido mucho que ver en este ascenso, por-

que la han vuelto demasiado comercial y por otro lado quienes la difunden a través de la radio han

apoyado estos desfases de la música vallenata, así como a través de las redes sociales, lo que está originando un degeneramiento de nuestra música y así como van las cosas para el año 2030 sino antes, la música auténticamente vallenata será un mito o una leyenda de lo que fue y nuestros verdaderos juglares serán solamente íconos que se podrán observar en museos para el porvenir, lo mismo que lo que interpretaban.

Hoy la influencia de otros ritmos está cada vez más fuerte en los que la interpretan. Silvestre Dangond, ganador del reciente Grammy Latino, que es como el Diomedes Díaz de su época, la mayoría de sus ritmos se fusiona con champetas. 'Jorgito' Celedón, el ganador de más Grammy Latinos, junto con Silvestre, los intérpretes número uno a nivel nacional e internacional, fusiona sus ritmos con salsas y rancheras. Peter Manjarrés, ganador también del Grammy Latino fusiona su música con la sabanera. Jean Carlos Centeno, Binomio de Oro de América, Pipe Peláez, Luifer Cuello, Junior Santiago, Nelson Velásquez, Los Inquietos, su música la fusionan con baladas y ritmos melódicos que en la mayoría de los casos no tiene nada que ver con vallenatos, que es música de acordeón, eso nadie lo discute y si nos vamos a la música del rey de los pueblos Farid Ortiz, sus ritmos los fusiona con rancheras y corridos.

Con el tiempo, la música de los hermanos Zuleta, de Jorge Oñate, de Diomedes Díaz, Iván Villazón, 'Beto' Zabaleta y Silvio Brito será cosa del pasado. Así como van las cosas, la música interpretada por los de ahora y de moda, mal llamada vallenata y que debe ser catalogada como música de acordeón, volverá a lo que fue, cuando el acordeón entró por el puerto de Riohacha, pero era utilizado para tocar valeses, música europea y cubana y nuestros campesinos en cabeza de Francisco Moscote o 'Francisco El hombre', y Luis Pitre, comenzaron a robarle melodías a este inmortal instrumento y fundaron o crearon el vallenato o de provincia, nuestros juglares de vaquería y de la montaña y hoy como ayer la historia se repite, pero ya no para tocar valeses, sino con el avance de la tecnología, otros ritmos se han fusionado para generar lo que hoy se denomina la locura musical en los escenarios, en las casas disqueras, en las redes sociales y en la radio nacional. Si los que defendemos a la auténtica música no somos creativos, la batalla estará perdida para los vallenatos.



Por **Jorge Nain Ruiz Ditta**

jorgenainruiz@gmail.com

Regreso de estas merecidas vacaciones a mi habitual columna y quiero conversar con ustedes sobre dos temas que no se pueden pasar por alto en este espacio temático y dedicado exclusivamente a nuestra música. Los dos hechos son aparentemente aislados, pero a mi juicio tienen mucha más relación de lo que parece.

El primero tiene que ver con el éxito arrollador de una canción titulada 'Coqueta' y el segundo la viralización del incidente relacionado con el valor del micrófono del cantante vallenato Haffit David.

Creo que el país nunca había tenido la oportunidad de parrandear en unas festividades decembrinas con un éxito de un género musical popular, perteneciente a una región de Colombia, que si bien su música siempre me ha parecido muy agradable y con mensajes dicentes, sencillos y bonitos, con excepción del reconocido Jorge Veloza ningún

El éxito de 'Coqueta' y el valor de un micrófono

otro artistas había logrado llegar a sonar nacionalmente como lo logró Feizar Orjuela, artísticamente conocido como 'El Heredero', un campesino nacido en el municipio de Macaravita, Santander.

Ignoro cuánto tiempo va a durar siendo exitosa la canción 'Coqueta' en el territorio nacional, tampoco sé si se consolidará como un clásico de la música colombiana, todo eso lo dirá el tiempo. De lo que sí estoy completamente seguro es que el campanazo de alerta que 'la carranga' le acaba de dar a los demás géneros musicales es un gran indicador de que no todo está perdido en la música y que componerle y cantar-



le al amor con letras poéticas sigue dando buenos frutos.

Y ustedes se preguntarán a estas alturas, qué relación tiene esto con que un joven cantante de nuestra música vallenata llamado Haffit David y que podría reconocerse como uno de los cantantes revelación del año 2024, pero que aún no tiene éxitos ni trayectoria, una salida en falso lo haya viralizado negativamente cuando le advirtió a un fanático en una presentación en vivo que cuidado le dañaba su micrófono porque este tenía un valor de 60 millo-

nes de pesos.

Claro que los dos temas sí tienen una relación, en el caso del éxito de 'Coqueta' la perseverancia, originalidad y sencillez de su cantautor, así como la letra y mensaje de la canción lo tienen catapultado y viralizado de manera positiva, mientras que las expresiones que pueden sonar arrogantes del joven Haffit David lo han hecho pasar un mal rato y ha sido vapuleado por las hordas digitales modernas, que días anteriores lo estaban conduciendo al éxito en redes sociales.

Mi humilde apreciación

sobre el incidente del micrófono de los 60 millones es que, si bien al joven cantante se le fue la lengua y pagó la novatada, tampoco es para acribillararlo, como lo han hecho en las redes, expresiones y acciones mucho más graves y ofensivas han protagonizado nuestros famosos artistas a lo largo y ancho del territorio nacional, sin que nadie haya censurado tan drásticamente esas conductas.

Colofón: Sería muy bueno que tanto compositores como intérpretes de nuestro folclor tuviéramos en cuenta el formato de la canción 'Coqueta' de 'El Heredero' y repensáramos las temáticas de las composiciones que queremos hacer exitosas hoy en día.

No es precisamente ofendiendo a la mujer, ni con expresiones erótico-vulgares como dejamos huellas perdurables en nuestra música, podríamos regresar a componer y cantarle a la mujer como en las épocas doradas de nuestro vallenato.

De otra parte, mucho cuidado artistas jóvenes con lo que hacen y dicen en esta era de las redes sociales, que esta fauna digital te crece y te aplasta en un santiamén.



Ignoro cuánto tiempo va a durar siendo exitosa la canción 'Coqueta' en el territorio nacional, tampoco sé si se consolidará como un clásico de la música colombiana, todo eso lo dirá el tiempo."



Por **José Manuel Aponte Martínez**

sagitario.diciembre14@hotmail.com

Soy partidario de un No rotundo al festejo de los carnavales en esta ciudad y esta afirmación la hace nada menos que una persona que hizo parte de la Junta del Carnaval por espacio de más de 20 años en compañía de Efraín Lacera, el 'Compañero' Jácome, Sanín Murcia, César Maestre, Álvaro Muñoz Vélez, Jaime Olivella, Orlando Torres, Rodrigo Tovar y Libardo Cuello, casi siempre dirigidos por Rodolfo Campo Soto de presidente. Qué no hacíamos para que esas festividades fueran unas de las mejores de Colombia, después de Barranquilla, en donde a veces exponiendo nuestra platica pudieran venir a deleitarnos 'Cuco' Valoy, Juan Luis Guerra, Las Chicas del Can, Los Menudos, La Billo y Los Melódicos, alternando con Alfredo Gutiérrez,

Los Corraleros de Majagual y Joe Arroyo que no faltaban; eran dos meses de pre Carnaval con reinas y sus tronos o casetas que se hacían al aire libre y por último la escogencia de la Reina en La Plaza, ese era un soberbio espectáculo popular absolutamente gratis.

Hoy en día con los precios exorbitantes de nuestros conjuntos vallenatos y de las orquestas extranjeras, eso no se puede hacer y solamente es posible si los alcaldes asumen esos extravagantes gastos; hablando de eso, no entiendo cómo pequeños municipios a lo largo y ancho del país se gastan miles de millones de pesos presentando en las tarimas, que no pueden faltar a los costosos conjuntos vallenatos y no vallenatos que cobran sumas astronómicas por una o dos tandas, cuando hay tantas necesidades y hasta hambre en el pueblo; ¿será que las Contralorías o las 'ias' en general no podrán intervenir para evitar esta clase de desangre letal e inhumano?

Apoyo irrestrictamente la idea del señor alcalde Ernesto Orozco de no oficializar los carnavales y por

Los carnavales



ello no invertir un peso en las fiestas del Dios Momo, quien quiera carnavalear que se costee sus gastos y los que no, que más bien guarden la platica para nuestro emblemático y gran fiesta, el Festival Vallenato donde todo es recaro.

Ya entrado en los 60, en una reunión de la Junta manifesté mi retiro y expuse mis motivos, entre ellos, que había que darle la oportunidad a los jóvenes, ya que las reinas bonitas y quinceañeras no se sentían a gusto andando y bailando con tanto viejo,

a lo cual el eterno y buen presidente Rodolfo Campo me contestó: "él que se sienta viejo y quiera irse que se vaya, nos duele, pero no lo podemos evitar, él que se queda soy yo que todavía tengo energías suficientes para enfrentar varios carnavales más", y así lo hizo con los otros muchachitos que le siguieron esa idea, hasta cuando se convencieron que las cosas habían cambiado y todo se había encarecido y ya no podían hacer un sancocho de 100 bocachicos, como era costumbre en

el Taller de Murcia que tan barato y fácil era realizarlo. Ese sancocho de pescado o mondongo era tradicional después de los desfiles suntuosos y bellos que hacíamos por las principales vías de la ciudad, donde cada miembro de la Junta era un policía que le colaboraba a la Policía para que todo se hiciera en un desorden ordenado. Después vino la anarquía y la inseguridad y acabó con esos inolvidables espectáculos.

Quién será capaz en esta época de levantarse a las 10 de la mañana un Miércoles de Ceniza enguayabado y salir en el famoso Land Rover de Sanín Murcia a mojar a los amigos y al que encontraran en la calle con una agua sacada de un tanque de 55 galones que adentro tenían 2 ó 3 bloques de hielo de 50 kilos cada uno. No creo que eso lo haga hoy en día nadie y menos que alguien se preste para hacer el papel de 'Josecito' el día de su muerte, como lo hacía 'Zaba' o Zabarain en el Club Valledupar y muchas personas más en todos los barrios.

En la Feria Internacional de Turismo, en Madrid, España, el departamento de La Guajira está de moda, por primera vez en ese espacio el gobernador Jairo Aguilar Deluque, presentó la marca 'Discover La Guajira'. La marca busca posicionar a La Guajira, como un destino de turismo transformador, resaltando su autenticidad cultu-

La Guajira en España

ral, paisajes únicos y compromisos con prácticas sostenibles.

En las pantallas del stand de Procolombia, ubicado en la zona central del recinto ferial Ifema, se pueden apreciar todos los atractivos turísticos de La Guajira.

En la Feria Internacional de Turismo, la más importante del mundo, participan más de nueve mil empresas de 152

países, y ahí está La Guajira, presentando su nueva marca turística, lo que le abre que más visitantes lleguen al Departamento para conocer lo que ella representa desde su esencia cultural.

Esa experiencia para el mandatario y el director de Turismo representa el esfuerzo de todo un año de trabajo para poder calificar a participar de Fitur, sin

duda con resultados interesantes para el Departamento al término del evento. Por ello entonces es necesario multiplicar todos los esfuerzos para seguir avanzando en infraestructura, y la seguridad que requieren los turistas en sus días de vacaciones.

Es decir, la esencia de la campaña está en la cultura y las bellezas naturales del Departamento,

que necesariamente deben ir de la mano de lo que se ofrece a quien llegue, desde los sitios de estadía, seguridad, precios justos, buena atención, porque de lo contrario los resultados no serán los que se esperan.

Hay mucho por trabajar reconociendo que gracias a la inversión privada que le apuesta al sector se ha avanzado, pero ellos solos no pueden, y es allí donde se requiere que desde la Administración se in-

yecten los recursos para esa inversión tan necesaria para seguir creciendo.

Si el sector se fortalece obviamente que se dinamiza la economía, pero para ello es preciso trascender a otras iniciativas que muestren que realmente La Guajira es un destino turístico, porque otras regiones están avanzando a pasos agigantados mientras el Departamento prospera de manera muy lenta.

Era tan fácil



Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com

Hace diez años (2014), el Dane realizó un Censo Nacional Agropecuario en 1.101 municipios y 773 resguardos indígenas del país, con un costo superior a los 200 mil millones de pesos para diagnosticar la cruda realidad del campo.

El censo reveló que más de 2 millones de productores del campo en el país no reciben servicio de asistencia técnica, no existen para el sistema financiero, no

cuentan con maquinaria agrícola, no viven en sus fincas, no utilizan sistemas de riego, no poseen títulos de sus fincas y no cuentan con educación básica.

Es muy lamentable que, diez años después, los gobiernos de Santos, Duque y Petro no hubiesen formulado e implementado políticas públicas que ayudaran a resolver los graves problemas de ineficiencia y subdesarrollo rural encontrados por el Dane. Con ese diagnóstico, no quedaba otra alternativa que la de enfocar todos los esfuerzos y recursos del presupuesto de la cartera agropecuaria a resolver estos graves problemas

de los productores del campo.

Claramente, la principal causa del subdesarrollo rural es la insuficiencia de los conocimientos que tienen nuestros campesinos porque los padres de familia no tienen las condiciones de enseñar a sus hijos aquello que ellos mismos, jamás tuvieron la oportunidad de aprender. Para la mayoría de los jóvenes, el acceso a la educación es la única oportunidad en sus vidas de adquirir las competencias que les permiten eliminar las principales causas internas del subdesarrollo rural. En ninguno de los 3 gobiernos se implementó un programa de capacitación y formación en Buenas Prácticas Agrícolas y emprendimiento rural en las

escuelas agropecuarias de 690 municipios rurales del país para organizar una nueva generación de agricultores y ganaderos técnicamente más competentes.

Respecto a la falta de acceso al crédito de fomento impulsado por Finagro, claramente este ha perdido su objetivo de impulsar la producción agropecuaria y la bancarización de los pequeños y medianos productores. De cada 100 pesos que colocó el año pasado, solo \$13 van a los pequeños productores y \$32 a la inversión en el campo. Para solucionar este problema se requieren varias medidas: (i) instituir una línea de crédito de redescuento Finagro para integradores bursátiles; (ii) bajar la provisión a la banca,

(iii) otorgar cupos de garantía FAG por entidad de crédito, (iv) sustituir el 100% de la inversión forzosa en TDA clase A y B, a través de créditos a productores con destino a inversiones en proyectos productivos, sistemas de riego, maquinaria y equipos, y (v) destinar los subsidios e incentivos exclusivamente a proyectos productivos de cooperativas agrarias para fomentar la economía de escala.

Para solucionar el problema del servicio de asistencia técnica, innovación y transferencia de tecnologías, solo bastaba, mediante una Ley, crear un gran Fondo Parafiscal Agropecuario, administrado por fiducia y fon-

deado con recursos de los productores, Estado e Industria. Ello permitiría optimizar los recursos para alcanzar una mayor productividad, rentabilidad y competitividad de los agronegocios.

Para optimizar la productividad y ordenar la oferta y demanda de alimentos, solo debían establecer por decreto una tarifa máxima de arriendo de predios rurales y delegar en los entes territoriales la zonificación de las áreas agrícolas para saber qué, cuánto, dónde y cuándo sembrar. Era así de fácil.

Fenómeno del 'gota a gota'



Por Antonio José Correa Jiménez

El fenómeno del 'gota a gota' comenzó a extenderse en el país durante la década de los 90, coincidiendo con el auge de economías informales y la dificultad de acceso al sistema financiero tradicional por parte de sectores populares y vulnerables.

Desde entonces, esta práctica ha evolucionado y se ha consolidado como una problemática social que afecta a miles de personas en todo el país.

Este sistema ilegal de crédito impac-

ta principalmente a quienes no pueden acceder a la banca formal, ofreciéndoles dinero de manera rápida, pero con intereses abusivos que pueden superar el 20 % semanal. ¿El resultado? Muchas familias terminan perdiendo su sustento, enfrentando intimidaciones, violencia, desplazamiento e incluso, en algunos casos, la muerte.

El 'gota a gota' no solo representa un problema económico sino también una grave problemática social que fortalece las redes del crimen organizado, las cuales operan con altos niveles de impunidad. Esta situación resalta la necesidad urgente de promover el acceso a servicios financieros formales mediante

créditos blandos, la implementación de programas de educación financiera y la adopción de acciones contundentes por parte de las autoridades para combatir este flagelo.

En este contexto, es importante destacar los avances realizados por el Gobierno nacional en su lucha contra el 'gota a gota', especialmente en los sectores populares, donde esta problemática ha tenido un impacto significativo. Durante el año 2024, el Gobierno ha desembolsado más de 614 mil millones de pesos a través de líneas de crédito diseñadas para apoyar a mipymes, unidades productivas de la economía popular, mujeres, campesinos, comunidades raizales, emprendedores y población vulnerable en

todas las regiones del país.

Asimismo, desde el año 2023, el Gobierno implementó el Programa Creo, un mecanismo clave en la lucha contra los créditos informales, conocidos como 'gota a gota'. Este programa busca ofrecer alternativas seguras y sostenibles para quienes han sido tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal, reduciendo su dependencia de este sistema ilegal de financiamiento.

Es fundamental que las autoridades judiciales y policivas intensifiquen su labor para enfrentar con decisión el flagelo del 'gota a gota', una práctica que afecta de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables del país. Se requiere una acción coordinada que desarticule las redes cri-

minales detrás de este sistema ilegal, garantizando la seguridad de las víctimas y promoviendo el acceso a la justicia. Debemos recordar que el delito de usura, contemplado en el artículo 305 del Código Penal, establece una pena de hasta 7 años y 5 meses de prisión para quienes lo practiquen. Por ello, es imperativo que se apliquen sanciones ejemplares a los responsables, enviando un mensaje claro de que estas actividades no serán toleradas en ningún rincón del territorio nacional.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





En el departamento de La Guajira se cuenta con un total de 79.961 hectáreas para uso exclusivo del sector agropecuario.

La Guajira es el primero en Colombia

MinAgricultura aclara que con las Appa no se está limitando la producción agropecuaria en el país

“Queremos decirle a los colombianos y a las colombianas que no se dejen engañar. El Ministerio de Agricultura no está prohibiendo, limitando o restringiendo la producción agropecuaria”.

A sí lo expresó la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, quien a través de la cuenta del Ministerio en la red social X defiende las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (Appa) y destaca que son una herramienta para proteger el suelo y para que los pequeños, medianos y grandes productores sigan surtiendo de alimentos al país.

“Las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos son espacios donde nosotros privilegiaremos la producción agropecuaria, la producción ganadera, la producción agrícola, la producción forestal, la producción y uso del suelo que hoy está jalonando la economía nacional”, enfatizó.

Asimismo, manifestó que “proteger el suelo para la producción agropecuaria constituye la mejor garantía para que pequeños, medianos y grandes productores, para que nuestro campesinado pueda seguir surtiendo a Colombia de alimentos y de materias primas”.

Explicó que con esta estrategia el Gobierno del

presidente Gustavo Petro busca la protección del suelo rural para defender la soberanía alimentaria.

“Queremos contarle a los colombianos y a las colombianas las estrategias que despliega el Gobierno y el Ministerio de Agricultura para la protección del suelo rural. Conforme lo dispone la Ley 388 en su artículo 10, las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos son

determinantes del ordenamiento territorial para la producción de alimentos”, indicó.

La ministra agregó que para cumplir con esta tarea el Ministerio se está acercando a los territorios a hablar con todos los actores, con los productores y con las autoridades administrativas para poder construir la mejor ruta.

“Con la posibilidad que tenemos hoy de ordenar

el suelo, de proteger nuestros recursos, de entender que el suelo es un recurso natural especialmente protegido, cuya capacidad agrológica, cuya constitución física debemos proteger, podemos todos juntos hacer de Colombia una potencia agroalimentaria”, sostuvo.

La ministra manifestó que las Appa también se constituyen en un factor determinante del ordenamiento para que los alcaldes y los concejos municipales puedan ordenar su territorio salvaguardando los importantes recursos naturales, con lo dispuesto en la Constitución y la Ley

“Que las voces del miedo no nos impidan seguir ordenando nuestro territorio hacia la construcción de la vida, hacia el fortalecimiento de la producción agrícola, pecuaria y forestal. Que las voces del miedo no impidan que Colombia transite frente a la crisis climática hacia sistemas agroalimentarios justos, resilientes y sostenibles”, concluyó la ministra Carvajalino.

Ocho municipios Appa en La Guajira

Ocho municipios del sur de La Guajira fueron identificados y declarados como Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (Appa), luego de un trabajo arduo adelantado durante un año por el Ministerio de Agricultura y la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria (Upra).

En la Guajira se cuenta con un total de 79.961 hectáreas para uso exclusivo del sector agropecuario.

Las 79.961 hectáreas declaradas como Appa en La Guajira están distribuidas en la zona rural de ocho municipios de la siguiente manera:

- San Juan del Cesar: 15.846 ha.
- Fonseca: 10.519 ha.
- Distracción: 3.828 ha.
- El Molino: 9.535 ha.
- La Jagua del Pilar: 10.571 ha.
- Villanueva: 14.488 ha.
- Urumita: 10.238 ha.
- Barrancas: 4.933 ha.

Críterios para declarar las Appa:

1. Estar dentro de la frontera agrícola nacional.
2. Contar con alta aptitud en el suelo para la producción de alimentos priorizados por la Comisión Intersectorial Alimentaria y Nutricional (Cisan1) y otros alimentos propios de las costumbres y cultura local.
3. Pertenecer a las clases agrológicas para la producción agropecuaria 1, 2 y 3.
4. Tener predominancia de agricultura campesina, familiar y comunitaria (Acfc) con vinculación al mercado.
5. Corresponder a los instrumentos del ordenamiento productivo y social con enfoque territorial (Zonas de Reserva Campesina), los distritos de adecuación de tierras y zonas exclusivas de pesca, entre otros.



Las Appa son determinantes del ordenamiento para que alcaldes y concejos ordenen su territorio.

Ha apoyado la educación de más de 20.000 personas

Luis López, el médico que logró su sueño gracias a los auxilios educativos de Cerrejón

La educación es el motor que impulsa el desarrollo de las comunidades en La Guajira. Cerrejón celebra historias como la de Luis López, médico del reasentamiento Patilla, quien con esfuerzo y apoyo logró cumplir sus sueños profesionales a través de los auxilios educativos para comunidades reasentadas, otorgados por la empresa carbonífera.

“Ser médico es un sueño que siempre tuve, ponerme al servicio de mi comunidad. Dentro de los muchos beneficios que tenemos las personas nativas de mi comunidad



Luis López, médico beneficiario del Cerrejón.

es poder acceder a una educación superior sin ninguna restricción, simplemente se necesitan las ganas. Gracias a Cerrejón mi sueño se pudo hacer realidad”, aseguró Luis López, del reasentamiento Patilla, beneficiario de los auxilios educativos.

Cerrejón señaló que está convencida que el acceso a la educación puede transformar vidas, por ello ha apoyado la educación preescolar, escolar, técnica, tecnológica y universitaria de más de 20.000 personas, entre empleados y sus hijos, miembros de comunida-

des y municipios vecinos a través de diferentes programas.

Además, la empresa minera sigue comprometida con invertir en la educación de los guajiros. Cerrejón sabe que el acceso a la educación puede ayudar a empoderar a las comunidades vecinas. Es por esta razón que ha hecho una inversión de más de \$270.000 millones de pesos en los últimos 20 años.

En la mayoría de los casos, estos auxilios educativos cubren hasta el 100% de la matrícula, y el mantenimiento mensual del

estudiante si debe desplazarse a otras ciudades, ya que pueden escoger la carrera y la institución de educación superior en cualquier parte del país.

Tanto trabajadores como miembros de comunidades cercanas han señalado que uno de los mejores legados que deja Cerrejón para la región es la educación. Por su parte, muchos trabajadores también resaltan que pudieron ascender dentro de la empresa y mejorar su calidad de vida gracias a que accedieron a la educación superior con los auxilios educativos.

Se esperan vientos de hasta 55 km/h y olas de casi 3 metros

Dimar advierte sobre condiciones meteomarinadas adversas en el litoral Caribe colombiano

La Dirección General Marítima (Dimar) informó a las comunidades de Barranquilla, Cartagena, Coveñas, Puerto Bolívar, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Turbo y Providencia sobre las actuales condiciones meteomarinadas en el litoral Caribe colombiano, marcadas por la interacción de sistemas de presión en el Atlántico y el centro del litoral colombiano.

Este fenómeno, junto con la presencia de una vaguada superficial, ha generado vientos provenientes del este y noreste, con velocidades entre 37 y 55 km/h, y alturas de olas



Los vientos podrían mantener ráfagas superiores a 55 km/h, y las olas alcanzar hasta 3 metros.

significativas de entre 2,5 y 3,3 metros.

Aunque se espera una disminución gradual en las próximas 72 horas, los vientos podrían mantener ráfagas superiores a 55 km/h, y las olas alcanzar hasta 3 metros, especialmente en las áreas marítimas del Caribe central.

Dimar ha instado al gremio marítimo y a quienes realicen actividades en el mar a extremar las precauciones y garantizar la seguridad en sus operaciones; también, se recomienda consultar los reportes actualizados a través de las plataformas oficiales de

DESTACADO Este fenómeno natural ha generado vientos provenientes del este y noreste, con velocidades entre 37 y 55 km/h, y alturas de olas significativas de entre 2,5 y 3,3 metros.

Dimar Colombia y el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (Cioh).

Estas condiciones advierten la importancia de monitorear el estado del mar antes de realizar cualquier actividad marítima.

Se suscribirá convenio de pago con clientes

Empresa de acueducto de Villanueva acuerda diagnóstico casa a casa para normalizar el servicio

En una reunión sostenida entre la gerencia de Veolia, y los moradores de la Urbanización Román Gómez Ovalle, se establecieron compromisos clave para abordar la suspensión del servicio de agua potable a 354 familias debido a las demoras en el pago.

El gerente Esteban Rodríguez, anunció que desde ya se llevará a cabo un diagnóstico en el barrio, con visitas casa a casa para revisar las conexiones existentes y normalizar el suministro.

Posteriormente, se suscribirá un convenio de pago con la empresa, brindando alternativas para que los usuarios puedan ponerse al día con sus

obligaciones.

En cuanto a la deuda acumulada, los usuarios plantearon la posibilidad de condonación de los saldos heredados de la empresa anterior, Aguas del Sur. Sin embargo, Rodríguez explicó que la deuda es única y se revisará detalladamente para establecer un plan de pago viable.

Sobre el suministro de agua, los moradores solicitaron que se realice en horario diurno y no nocturno. El gerente de Veolia respondió que esto será posible en la medida en que se controle el derroche de agua en el sector. “Si evitamos el desperdicio, podría suministrarse agua durante el día, incluso 24/7,

como sucede en otras partes de la ciudad”, afirmó.

Otro de los puntos abordados fue la situación de una antigua turbina y tanque de almacenamiento instalado por Aguas del Sur, actualmente en

desuso y utilizado como refugio por personas ajenas al barrio. Rodríguez indicó que desconoce el estado actual de esta infraestructura, pero que su necesidad sería cuestionable dado el suministro



Veolia busca garantizar un acceso adecuado al servicio, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico.

DESTACADO El gerente de la empresa de acueducto, Esteban Rodríguez, llamó a evitar el derroche de agua. “Si evitamos el desperdicio, habría agua durante el día, incluso 24/7.

existente. Agregó que la decisión sobre su destino corresponde a la Administración municipal y la Secretaría de Planeación.

Con estos acuerdos, la empresa busca garantizar un acceso adecuado al servicio, promoviendo a su vez el uso responsable del recurso hídrico en Villanueva.



Unidos por la vida y el bienestar de la comunidad

Alcaldía de Villanueva intensifica acciones para enfrentar los casos de suicidio en el municipio

Desde la Administración de la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture, el Comité de Salud Mental ha iniciado un trabajo articulado para abordar y prevenir los casos de suicidio en Villanueva.

Con un enfoque de unidad, la estrategia cuenta con la participación activa de la comunidad y las iglesias del municipio.

En este esfuerzo conjunto, se destaca la participación del presbítero Iván Peláez, de la Parroquia Santo Tomás de Villanueva, y de varios líderes religiosos de diferentes denominaciones cristianas, entre ellos:

• Pastor Walter Buevas y Pastor Job Manuel Calvo

(Iglesia Pentecostal).

• Pastor José Téllez (Iglesia Adventista).

• Pastor Johan Castro (Iglesia Getsemani).

• Pastor Jorge Orcasita (Iglesia Misión Profética Camino al Cielo).

• Pastora Nohemí Rodríguez (Iglesia Pescadores del Reino).

• Pastor Henry Ramírez y Pastor Walter Llinás.

Además, se resalta el compromiso y la colaboración de destacadas ciudadanas que han unido esfuerzos en esta iniciativa. Ellas son Roxana Buevas, Adriana Bula, Guadalupe Poveda, Martha Montero y Wendy Vega.

El trabajo conjunto busca fortalecer a Villanueva



El trabajo busca promover el amor por la vida, brindando herramientas de apoyo emocional a la comunidad.

promoviendo el amor por la vida y brindando herramientas de apoyo emocional a la comunidad. Se

desarrollarán campañas de sensibilización, talleres de capacitación y espacios de escucha activa

para prevenir situaciones de riesgo y fomentar el bienestar emocional de los habitantes.

“Estamos comprometidos en construir una Villanueva más fuerte y consciente, donde cada ciudadano sienta el apoyo necesario para enfrentar las dificultades de la vida”, manifestó la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture.

La Administración municipal invita a todos los sectores de la sociedad a sumarse a esta noble causa, demostrando que la unidad y la solidaridad son clave para proteger la salud mental y el bienestar de todos los villanueveros.

¡Venimos con más buenas noticias!

Uniguajira firma convenio con EF para fortalecer la educación de calidad y ampliar las oportunidades



El convenio marca un paso más hacia la internacionalización y el crecimiento de la comunidad educativa de Uniguajira.

La Universidad de La Guajira, Uniguajira, sigue ampliando las oportunidades para la comunidad edu-

cativa mediante un convenio firmado entre la institución y Education First (EF), Educación Interna-

cional SAS, reafirmando su compromiso con una educación de calidad y de mayores oportunidades a

nivel global.

Durante los próximos 12 meses, estudiantes, graduados, docentes y funcio-

arios podrán disfrutar de grandes beneficios como:

-10% de descuento en programas académicos de más de 3 semanas.

-Plan de pagos sin intereses a 12 meses.

-Asesoría gratuita para visas, tiquetes aéreos y seguros de viaje/médico.

Education First ofrece programas en diversos idiomas como inglés, francés, alemán, italiano, mandarín, japonés y coreano.

Además, se tendrán salidas grupales o individuales, preparación para exámenes internacionales (Toefl, Ielts, Toeic), campamentos de verano/invierno, prácticas profesionales y voluntariado.

Este convenio marca un paso más hacia la internacionalización y el crecimiento de la comunidad educativa de Uniguajira.

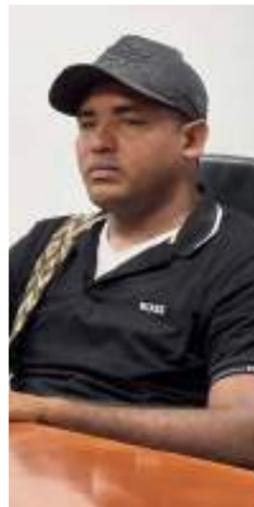
En las cuencas de los ríos Tapia y Jerez

Corpoguajira trabaja con la comunidad wiwa para la conservación de ecosistemas forestales

En un esfuerzo conjunto por la conservación, preservación y restauración de los ecosistemas forestales, se llevó a cabo una reunión con representantes de las comunidades wiwa que habitan en las cuencas de los ríos Tapia y Jerez.

Este encuentro se centró en establecer estrategias que permitirán contribuir de manera significativa a la sostenibilidad ambiental de estas áreas vitales para el Departamento.

La Corporación anun-



Corpoguajira llevó a cabo una reunión con representantes de las comunidades wiwa.

ció que, como parte de su compromiso con la restauración de estos importantes ecosistemas, realizará una donación de especies forestales nativas.

Esta acción forma parte de una estrategia de largo plazo que comenzó a gestarse hace un tiempo y que busca fortalecer la relación entre la corporación y las comunidades locales, así como fomentar prácticas sostenibles que beneficien tanto al medio ambiente como a los pobladores.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

En La Duda, jurisdicción de Distracción

Club Deportivo Juventud Molinera evalúa talentos de cara a la pretemporada y participación en la Primera C

Juan Miguel Romero, presidente del Club Deportivo Juventud Molinera, en trabajo conjunto con Alejandro Figueroa, preparador físico del equipo, dio inicio a la primera veeduría de su programa deportivo en el corregimiento de La Duda, jurisdicción del municipio de Distracción.

La actividad tuvo lugar en la moderna cancha sintética del corregimiento, y contó con la participación de alrededor de 50 jóvenes de la comunidad.

El evento comenzó con una serie de ejercicios de calentamiento diseñados para preparar a los parti-

cipantes para las futuras actividades deportivas y fomentar hábitos saludables en la región.

Esta iniciativa busca promover el deporte entre los jóvenes de La Duda y fortalecer el compromiso de la comunidad con la actividad física.

Romero destacó la importancia de este tipo de actividades para el desarrollo físico y mental de los jóvenes, y se mostró optimista sobre los resultados que traerá la veeduría en la región.

Los directivos del club observaron con atención cada movimiento, analizando la técnica, la visión



En los próximos días continuarán las evaluaciones, permitiendo a más jóvenes demostrar su talento.

de juego y la capacidad física de los participantes.

"Estamos gratamente

sorprendidos por el talento que hemos encontrado en esta primera sesión. Hay un gran potencial

que esperamos seguir desarrollando en futuras jornadas", afirmó uno de los directivos del club.

La veeduría tiene como objetivo identificar y formar a los mejores jugadores de la región, brindándoles la oportunidad de integrar las filas del Club Deportivo Juventud Molinera y representar con orgullo a su municipio en competencias locales y nacionales.

Se espera que en los próximos días continúen las evaluaciones, permitiendo a más jóvenes demostrar su talento y cumplir su sueño de formar parte del equipo.

Por fortaleza institucional y responsable política monetaria

Calificadora de riesgo Standard & Poor's dio voto de confianza a Colombia

El Gobierno nacional recibió como 'un voto de confianza' en la fortaleza institucional del Estado, la ratificación de la calificación en BB+ para moneda extranjera y BBB- para moneda local que le dio la firma Standard and Poor's Global Ratings a Colombia.

Para la calificadora de riesgos, este es el resultado de "instituciones fuertes y una democracia estable, división de poderes que permiten sostener políticas económicas de largo plazo".

S&P, además, dice en su comunicado que confía que Colombia alcance un crecimiento económico de 1,7 % en 2024 (la cifra oficial será entregada a mediados de febrero



S&P confía que Colombia haya alcanzado un crecimiento económico de 1,7 % en 2024.

próximo por el Dane) y que "promueva un consumo resiliente y una recuperación de inversión que impulse el crecimiento hacia 2.9% para 2027".

La calificadora también espera que "con un mayor crecimiento económico soporte una mejora en los ingresos tributarios y junto con la combinación

de medidas de austeridad permitan un cumplimiento de la Regla Fiscal y consolidación fiscal entre 2025 y 2026".

De acuerdo con el ministro de Hacienda y Crédito Público designado, Diego Guevara, "se trata de una gran noticia para el país, que demuestra el compromiso de este Gobierno con la sostenibilidad fiscal".

Agregó que "esperamos continuar trabajando para sortear los retos de 2025, con el fin de seguir mostrando señales claras a los inversionistas de un manejo fiscal prudente de las finanzas públicas y las políticas de crecimiento económico que redunden en bienestar para todos los colombianos. Estamos

haciendo las cosas bien para mantener la estabilidad macrofiscal y, a la vez, responder con un mensaje de unidad y solidaridad con los colombianos", agregó el funcionario.

Por su parte, el director de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, José Roberto Acosta, aseguró que "el objetivo y compromiso de este Gobierno se ha materializado con la sostenibilidad fiscal como pilar fundamental de las finanzas públicas. Seguiremos dando confianza a los inversionistas, pagando nuestras obligaciones y generando políticas económicas que sigan ratificando que Colombia es un buen lugar para invertir".

Prosperidad Social oficializó el programa Economía Popular para el Cambio contra el 'gota a gota', para la transición del Sistema de Transferencias a un sistema de inclusión productiva para fortalecer la economía popular, comunitaria y solidaria.

Con este programa se busca contribuir a la reducción de la vulnerabilidad económica, y el fortalecimiento de la economía popular a través de la inclusión financiera de emprendedores en condición de pobreza, en todo el territorio nacional.

El convenio entre Prosperidad Social, Fondo Nacional de Garantías y el Banco Agrario, permitirá aunar esfuerzos para facilitar las garantías de acceso a crédito asociativo, con una colocación prevista de más de 500.000

Para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad económica

Prosperidad Social lanza programa Economía Popular para el Cambio contra el 'gota a gota'

millones de pesos, a través de los sectores bancario, solidario y cooperativo.

Se otorgará la garantía de crédito, subsidiando su costo, así como también se subsidiará un porcentaje del capital del crédito si logra mantener un buen comportamiento de pago.

Economía Popular para el Cambio contra el 'gota a gota', es parte de una estrategia progresiva y escalonada, que aporta a la superación de la pobreza y contribuye a que miles de colombianos, que no recibirán transferencias monetarias, transiten con el impulso del Gobierno

nacional y los aliados, hacia el desarrollo de actividades productivas como parte de la justicia social y económica.

Con este programa se defienden los derechos de miles de personas vulnerables que tradicionalmente estaban vetadas por los bancos y los sistemas financieros para acceder a capital de trabajo para sus proyectos productivos.

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Economía Popular es una estrategia progresiva y escalonada que aporta a la superación de la pobreza.

Busca plasmar la esencia cultural y la identidad guajira

Katrina Magdaniel, Reina central del Carnaval de Riohacha 2025 llega con 'El huracán de la alegría'

La Reina central del Carnaval de Riohacha 2025, Katrina Magdaniel Gómez, presentó oficialmente su canción 'El huracán Katrina', una pieza inédita que busca plasmar la esencia cultural y la identidad guajira.

La composición, escrita por Andrés Pana e interpretada por Óscar Gamarra, contó con la producción de Delay Magdaniel, hermano de la soberana, y se acompaña de un video grabado en icónicos escenarios de la capital de La Guajira.

"Quería que transmitiera mi esencia como guajira (...) por eso busqué artistas y talentos netamente guajiros y riohacheros. Tenemos el primer Carnaval de Latinoamérica, es el Carnaval más antiguo que



La composición 'El huracán de la alegría', fue escrita por Andrés Pana e interpretada por Óscar Gamarra.

hay. También demostrar que somos un Carnaval completamente independiente al de Barranquilla, con nuestras propias tra-

diciones, costumbres y nuestra propia identidad", expresó Magdaniel.

El video destaca lugares emblemáticos de Riohacha

y actividades propias de la vida cotidiana en la región, integrando personajes que reflejan el espíritu 'jocoso' y auténtico de sus habitantes. "El proceso fue un trabajo muy bonito, con mucha paciencia y mucha dedicación", afirmó la Reina.

En la misma línea, Katrina, comunicadora social y periodista, se refirió al lanzamiento del Carnaval, que se llevó a cabo ayer viernes 24 de enero en el Centro de Convenciones Anas Mai.

El evento, con un costo de \$20.000 por entrada, contó con presentaciones de danza y música a cargo de grupos locales como Afro Guajira y Ama la Academia, resaltando el talento regional.

Asimismo, Katrina ex-

tendió un mensaje de reflexión a los jóvenes y asistentes a los desfiles y próximos eventos. "El mensaje que hoy tengo para ellos es que disfrutemos estas fiestas sanas para que todos podamos admirar y ver toda esa parte cultural de nosotros, esa identidad". Además, hizo un llamado a los padres para garantizar la seguridad de los niños durante los eventos, recordando la importancia de prevenir incidentes en actividades como los desfiles de carrozas.

El Carnaval de Riohacha 2025, como de costumbre, promete ser un espacio de celebración cultural que reafirma la riqueza y singularidad de La Guajira, destacando su historia, arte y tradiciones.

El video oficial ha sido muy bien recibido por el público Merengüero dominicano 'La Fiera típica' debuta en Valledupar con 'Tu mejor amante'

El merengüero dominicano 'La Fiera Típica' llegó a la ciudad de Valledupar ayer viernes 24 de enero como parte de la gira promocional de su nuevo sencillo, 'Tu mejor amante'.

El lanzamiento del tema, cuyo video oficial ha sido muy bien recibido por el público, coincide con su visita a la Capital Mundial del Vallenato, marcando un hito en la carrera internacional del artista y prometiendo un éxito rotundo.

La canción 'Tu mejor amante', compuesta por Laury Mesa, es una muestra del talento y la pasión que caracteriza a 'La Fiera Típica'. Este sencillo reafir-

ma su estilo único y auténtico, conectando con el público a través de un merengue típico renovado. La gira internacional del artista se extenderá por las principales ciudades de Colombia y posteriormente en Estados Unidos donde se tomará varios escenarios con su show musical.

'La Fiera Típica' cuenta con una sólida base de fans en las redes sociales, con más de 154 mil seguidores en TikTok, 109 mil en Facebook y 81 mil en Instagram, gracias a su talento que lo ha consolidado como el artista revelación del merengue típico dominicano que cerró el 2024 con una agenda de

25 presentaciones en los meses de diciembre.

Sobre 'La Fiera Típica' Cristhoffer Reyes Rodríguez, conocido artísticamente como 'La Fiera Típica', nació en Mao, Valverde, República Dominicana en 2006. Proveniente de una familia humilde con profundas raíces musicales, descubrió su pasión por el merengue típico a temprana edad. En octubre del 2024 debutó oficialmente y, en pocos meses, se ha convertido en una de las jóvenes promesas más destacadas del género. Su autenticidad, carisma y estilo fresco han conectado con nuevas generaciones sin abandonar la esencia tra-



Cristhoffer Reyes Rodríguez, conocido como 'La Fiera Típica', nació en Mao, Valverde, Dominicana en 2006.

dicional del merengue típico (perico ripiao).

Con tan solo 19 años, La Fiera Típica ha demostrado un talento excepcional, conquistando al público en cada presentación con su canto, baile y forma de

ejecutar el acordeón. Entre sus temas más populares destaca 'Mamá Mela', la cual ha tenido una gran acogida por su emotividad y autenticidad.

Redacción Andreina Gálvez.

Descubre el Cabo de la Vela, un paraíso con mar y desierto

El Cabo de la Vela es un destino mágico que está ubicado en el departamento de La Guajira. Se trata de un lugar único en Colombia, pues el mar y el desierto se encuentran en el sur del mar Caribe, formando un paisaje inolvidable.

¿Cómo llegar?

Si vienes desde un destino nacional o internacional, primero debes llegar

a Riohacha, la capital de La Guajira. El siguiente paso es recorrer por tierra la vía hacia Maicao, hasta llegar a la zona Cuatro Vías. Allí, el camino se divide y debes dirigirte a la vía que conduce a Uribia, para finalmente llegar al Cabo de la Vela.

Principales atractivos Es un lugar perfecto para practicar kitesurf, debido a los vientos constantes. Además, se pueden realizar otros deportes acuáticos como surf y windsurf.

Por otro lado, si el objetivo es relajarse está la opción de visitar la Playa Dorada y Ojo de Agua, que se encuentran muy cerca del Cabo de la Vela.

Misa de primer aniversario

María De los Remedios Jiménez Aponte

Mañana 26 de enero es el primer aniversario de tu partida al cielo amada madre, y tenemos la certeza que desde ese lugar hermoso nos bendices a cada uno de tus hijos, nietos



María De los Remedios Jiménez Aponte. (q.e.p.d.)

tos y bisnietos. Fuiste una esposa, madre y abuela increíble que dedicaste tu vida a cuidarnos y a atendernos con amor hasta el final de tus días. Eras nuestra luz, poniendo a la familia por encima de todo, inculcándonos siempre valores y corrigiéndonos a través del buen ejemplo.

Madre, fuiste y serás nuestra mayor inspiración, tu legado de amor a Dios y a la Santísima Virgen, tu laboriosidad, fortaleza, elegancia, pulcritud y alegría permanecerán en nuestros corazones aun-

que pasen los años. Estamos tranquilos, porque sabemos que estás en un lindo lugar, lleno de amor y paz con nuestro Padre.

Gracias mamá, por haber existido y habernos regalado tanto amor.

Te extrañamos mucho madre, con todo nuestro corazón.

Invitamos a la eucaristía de primer aniversario, mañana domingo 26 de enero, a las cuatro de la tarde, en la Ermita de San Lucas, en El Molino. Nuestros agradecimientos por acompañarnos.

Las autoridades buscan a los demás sujetos involucrados

Capturan a otro de los presuntos responsables del homicidio del patrullero José Álvaro Valero en Maicao

En las últimas horas las autoridades informaron sobre la captura de un segundo sujeto que estaría involucrado en el homicidio del patrullero José Álvaro Augusto Valero Vergel y el escape de un delincuente en el municipio fronterizo de Maicao.

Este segundo sujeto fue identificado como José González González, quien, además, está siendo sindicado de diferentes delitos como homicidio selectivo en el municipio de Maicao, entre ellos el del patrullero de la Policía Nacional ocurrido el pasado 13 de agosto de 2024.

El alcalde de este municipio Miguel Felipe Aragón, confirmó esta información a través de sus redes sociales en la que expresó que este sujeto estaría formando parte de una estructura criminal dedicada al proceso de extorsión que a través de disparos a residencias y comercios amenazaban a sus víctimas



José Álvaro Augusto Valero, occiso.



Los capturados por el homicidio son José González González y Gabriel Freite García.



policía de Maicao a Rafael Andrés Puentes Urdeneta, quien es un sujeto que estaba siendo procesado por diferentes delitos entre ellos extorsión y concierto para delinquir, además, según las investigaciones.

En ese momento tres motocicletas con cuatro hombres interceptaron al patrullero, quienes desfundaron sus armas y le dispararon hasta causarle la muerte de manera inmediata, mientras que el detenido junto a los delincuentes huyó del lugar con rumbo desconocido.

Una fuente ligada al proceso de las investigaciones señaló que esto es un avance significativo para esclarecer y dar captura a estos sujetos que le quitaron la vida a un servidor de la patria y seguridad del país y, por ende, del departamento de La Guajira, que no descansarán hasta capturarlos a todos los responsables.

para exigir dinero.

Hasta el momento este sujeto fue presentando ante la Fiscalía URI en turno de Maicao para la legalización de captura y el inicio de las audiencias en las que se determinará su responsabilidad en este hecho punible y en los otros que se le han sindicado como homicidio y extorsión.

Es de recordar que el primer capturado por el

homicidio del patrullero fue identificado como Isaac Gabriel Freite García de 30 años de edad, quien intentaba ingresar a Venezuela por el poblado de Los Filuos, cuando fue interceptado por las autoridades de ese país, que al verificar sus datos presentaba una solicitud de captura por el delito de homicidio.

Este sujeto fue procesado por el delito de homi-

cidio en contra del patrullero José Álvaro Augusto Valero Vergel, mientras que las autoridades aún continuaban con las investigaciones para dar con los otros sujetos que participaron más el privado de la libertad que huyó durante el acto criminal.

Es de recordar que el suceso se registró la tarde del martes 13 de agosto cuando el patrullero llevaba hasta la estación de

Las acciones policiales se adelantan con patrullajes constantes

Dos motocicletas fueron recuperadas en diferentes barrios del municipio de Maicao

Mediante labores de vigilancia y control en la lucha frontal contra los diferentes delitos, los uniformados de la Estación de Policía de Maicao, lograron recuperar dos motocicletas que fueron reportadas como hurtadas en diferentes barrios de la entidad fronteriza.

El primer positivo se registró en la calle 16 con carrera 2 Este del barrio Villa Amelia 1, cuando los uniformados observaron la motocicleta que se encontraba parqueada como abandonada por lo que decidieron hacer las indagaciones respectivas preguntando a los moradores del sector quienes



Fueron recuperadas dos motos que estaban reportadas como hurtadas en Maicao.



manifestaron no saber nada.

Los uniformados procedieron a inmovilizar la moto y llevársela a la estación de Policía en donde

los miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) determinó a través del Spoa que aparecía reportada como hurtada del 19 de enero

de 2025.

La motocicleta es de placa ZQJ 99C, marca Bajaj, línea Boxer CT 100 modelo 2013, color Negro, servicio particular, sin ca-

rrería, la cual está avaluada en \$ 5.000.000 millones pesos.

La otra recuperación se registró en la calle 22 con carrera 7 del barrio San José, en donde los uniformados la encontraron abandonada, de manera inmediata hicieron las labores de vecindario, pero los vecinos manifestaron no saber nada, por lo que procedieron a inmovilizarla.

Los miembros de la Sijín en Maicao, a través de la verificación de datos en el Spoa, lograron determinar que la moto estaba reportada como hurtada desde el 26 de mayo de 2023.

La motocicleta es de placa DLH84G, marca AKT, línea AKT 125R, modelo 2013, color rojo, servicio particular, tipo sin carrocería, la cual estaba avaluada en \$7.000.000 millones de pesos.

Accidente de tránsito en Cuatro Vías solo dejó daños materiales

La noche del jueves 23 de enero en la carretera Maicao - Cuatro Vías, a la altura del kilómetro 56+600, se presentó un accidente de tránsito tras el choque entre un camión y un bus de servicio público que terminó con el volcamiento de uno de los vehículos, hecho en el que afortunadamente no hubo personas lesionadas.

Según el reporte de las autoridades, los vehículos

involucrados eran un camión marca Fotón de placas KMY 575 de color gris y un bus marca Chevrolet de servicio público que iba con dirección hacia el municipio fronterizo de Maicao.

Asimismo, las autoridades de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional, estuvo en el lugar del siniestro adelantando las labores de rigor en este tipo de casos, en la que se

determinó como hipótesis inicial que el accidente se produjo por el exceso de velocidad.

Las autoridades competentes continúan haciendo el llamado a los usuarios viales a cumplir las normas de tránsito para evitar situaciones como estas que ponen en riesgo sus vidas y de los acompañantes, la seguridad vial es competencia de todos.



Se determinó como hipótesis inicial que el accidente se produjo por el exceso de velocidad.

Gaula Militar y de la Policía están en las labores de búsqueda

7 días sin saber el paradero del comerciante colombo-árabe secuestrado en Maicao

Hoy sábado 25 de enero se cumplen siete días del secuestro del comerciante colombo-árabe Jacques Hanna Tohme de 53 años de edad, quien fue raptado por varios sujetos armados cuando se encontraba en un restaurante en compañía de otra persona y fue sorprendido por sus captores.

Una fuente ligada a las investigaciones, informó que el Gaula Militar y de la Policía Nacional están en las labores de búsqueda por cada uno de los sectores y la zona limítrofes con Venezuela para ubicar al comerciante; hay un des-



Jacques Hanna Tohme, secuestrado.

pliegue total con el fin de encontrarlo sano y salvo.

Es de recordar que el comerciante fue secuestrado la tarde del domingo 19 de enero cuando se encontraba en un restaurante de razón social El Toro en la calle 10A con carrera 8 del barrio Centro del municipio de Maicao. Hasta ese lugar llegaron los sujetos, lo sometieron y lo subieron a una camioneta llevándose con rumbo desconocido.

Desde ese momento las autoridades iniciaron las investigaciones con toda la capacidad de inteligencia para dar con el

paradero de Jacques Hanna Tohme, así como analizando el material de las cámaras de seguridad del establecimiento para determinar las identidades de los captores.

Jacques Hanna Tohme, es propietario del almacén de razón social 'Sankey Dinamo' que está ubicado en la calle 13 con carrera 10 del centro de la entidad fronteriza, ahí gozaba de un gran reconocimiento como buen comerciante de la zona.

Asimismo, las autoridades del municipio de Maicao a través de un consejo extraordinario de seguri-

dad, determinaron ofrecer una recompensa de hasta 100 millones de pesos por información que permita dar con la ubicación del comerciante colombo-árabe y con la captura de sus secuestradores.

Hasta la fecha no hay datos concretos de su ubicación, mientras tanto sus familiares y el gremio de comerciantes esperan que se encuentre sano y salvo para que pronto pueda estar reunido con sus seres queridos, confían en el accionar de las autoridades y en las oraciones que a diario hacen para que sea liberado.

Se incautó una pistola calibre 9 milímetros

Sijín de la Policía frustra robo en una tienda en el barrio El Carmen de Fonseca y captura a dos sujetos

La Policía Nacional, en su compromiso por garantizar la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos, logró en las últimas horas la captura de dos personas que cometían un atraco a mano armada en el municipio de Fonseca.

El operativo fue liderado por la Seccional de Investigación Criminal (Sijín), quienes, tras ser alertados de un robo en una reconocida tienda ubicada en la calle 16 con carrera 7, del barrio El Carmen, actuaron de manera oportuna. Según la información inicial, dos hombres armados amenazaban al administrador del establecimiento, exigiéndole la entrega de dinero.



Los capturados son Luis Carlos Acosta Solano, de 37 años, y José Andrés Solano Romero, de 26 años.

Los uniformados de Policía Judicial, adoptando todas las medidas de se-

guridad, llegaron rápidamente al lugar y lograron identificar a los sospecho-

sos, a quienes redujeron para prevenir cualquier afectación. En el procedimiento, se incautó una pistola calibre 9 milímetros con un proveedor y siete cartuchos para la misma.

Los capturados fueron identificados como Luis Carlos Acosta Solano, de 37 años, y José Andrés Solano Romero, de 26 años. Ambos fueron informados de sus derechos como personas capturadas y puestos a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar, bajo cargos por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones.

Cabe destacar que José Andrés Solano presenta

antecedentes por los delitos de amenazas y secuestro simple, mientras que Luis Carlos Acosta tiene registros judiciales por hurto calificado, amenazas y receptación.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía que haya sido víctima de estos individuos a acercarse y presentar su denuncia, con el fin de avanzar en las investigaciones y esclarecer otros hechos delictivos que puedan estar relacionados con los capturados.

"Seguimos trabajando incansablemente para garantizar la seguridad de todos los habitantes de La Guajira. La colaboración ciudadana es fundamental para combatir el delito y construir entornos más seguros", manifestó el teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campo, comandante del Departamento de Policía La Guajira (encargado).

Dos personas se encuentran desaparecidas en diferentes municipios de La Guajira

Dos personas, un hombre y una mujer se encuentran desaparecidos en hechos aislados en el departamento de La Guajira. Los casos se habrían presentado el mismo día 9 de diciembre, cuando un joven en el municipio de Dibulla y una mujer de 36 años en el Distrito de Riohacha desaparecieron sin dejar rastro.

Se pudo conocer que ambos casos están bajo el conocimiento de las autoridades quienes avanzan en la búsqueda de estas dos personas que desaparecieron en hechos aislados y en diferentes municipios de La Guajira. Sin embargo, no han parado en las investigaciones para dar con la ubicación y que vuelvan

sanos y salvos con sus familiares.

El primer caso reportado ocurrió la mañana del 9 de diciembre, cuando el joven Julián Santiago Triana Sáenz de 25 años de edad, salió desde su lugar de residencia hacia su trabajo en el hostal de nombre 'Aguas Vivas' en Dibulla, a donde nunca llegó.

El joven natural del municipio de Girardot, Cundinamarca, desde hace algún tiempo se había radicado en esta localidad del Departamento. Su rastro se perdió desde ese día que salió de su vivienda y no se sabe nada de su paradero. Sus familiares llevan hasta el momento un mes y 16 días en espera de saber de

su ubicación.

El Gaula de la Policía Nacional está encargado de las investigaciones y búsqueda del joven, sin embargo, sus familiares piden a la comunidad que si saben algo de su paradero

pueden comunicarse al número de contacto 310-5893332. Estarán eternamente agradecidos.

El otro caso se registró el mismo día 9 de diciembre de 2024, cuando fue vista por última vez Karolina An-



Karolina Andrea Lozada Angulo y Julián Santiago Triana Sáenz se encuentran desaparecidos.



drea Lozada Angulo de 36 años de edad, al salir de su residencia en la carrera 8 entre calles 20 y 21 del Distrito de Riohacha. Desde ese momento sus familiares no saben nada de su paradero.

Según lo informado por uno de sus familiares la mujer fue vista por última vez en un video en donde parecer caminar detrás de un joven desconocido, pero sus parientes no conocen de quién se trata y ni el motivo de su desaparición repentina, por lo que han pasado un mes y 16 días sin saber nada de ella.

El pasado 18 de diciembre el Departamento de Policía La Guajira por medio de un comunicado señaló que la joven padece una condición especial que la hace vulnerable, además, están ofreciendo hasta 5 millones de pesos por su ubicación.